

61454 - Contabilidad superior

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 61454 - Contabilidad superior

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 545 - Máster Universitario en Auditoría

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura se imparte en el Máster de Auditoría con el objetivo de que los estudiantes puedan adquirir competencias específicas para el desarrollo de su trabajo profesional como auditores. Se trata por tanto de una asignatura relevante para su formación.

Los resultados previstos mediante la impartición de la misma responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Que el alumno sepa interpretar y analizar la información contenida en los estados financieros con un enfoque de auditoría.
2. Que el alumno pueda conocer el marco europeo e internacional en el que se inserta la normativa contable española y las principales diferencias existentes entre las normas españolas y las normas internacionales de contabilidad, así como la regulación de la información sobre sostenibilidad.
3. Que el alumno comprenda la necesidad del cálculo de costes de una forma correcta para valorar las existencias y poder completar los registros de la contabilidad financiera. Asimismo, se exponen las principales técnicas de cálculo de los costes en función de los distintos sistemas productivos de las empresas.
4. Que el alumno pueda conocer los distintos modelos de valoración de empresas aplicados en el ámbito empresarial y su aplicación práctica.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Contabilidad Superior se ubica en el primer cuatrimestre del Máster en Auditoría. Los alumnos de dicho Máster tienen ya una formación inicial en Contabilidad y además cursan una asignatura de Contabilidad Financiera dentro del Programa del Máster, por lo que cuando inician la asignatura de Contabilidad Superior son conocedores y dominan la técnica contable, así como los criterios de reconocimiento y valoración recogidos en la normativa española.

En este contexto, la asignatura Contabilidad Superior culmina el proceso de aprendizaje en materia de Contabilidad. Su objetivo fundamental es que los alumnos conozcan el proceso de elaboración de los estados financieros y la interpretación y análisis de la información contenida en los mismos. Asimismo, se pretende que los alumnos aprendan la utilidad de los sistemas de costes y sistemas y métodos de valoración de empresas como herramienta de apoyo en el proceso de la auditoría. Además, el estudio de esta asignatura permite que el alumno comprenda el papel de las NIIF en el marco normativo español y las principales diferencias con la normativa española, así como otras regulaciones sobre materias más específicas y de corte más social, como la información medioambiental y sobre sostenibilidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura se recomienda la asistencia a las diferentes sesiones teóricas y prácticas programadas en el desarrollo del curso, así como la realización de casos y trabajos propuestos y el desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumno.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales:

- G1 Capacidad para comprender conocimientos que amplían y mejoran los adquiridos en una titulación de Grado, especialmente con la posibilidad de que éstos puedan ser aplicados en el ámbito profesional.
- G2. Capacidad de aplicación de conocimientos adquiridos previamente y de resolver problemas en entornos nuevos.
- G3. Capacidad de análisis crítico, de modo que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir del análisis de la información disponible.
- G4. Capacidad para comunicar los conocimientos y conclusiones, así como las razones últimas que las sustentan.
- G5. Adquirir habilidades de comunicación oral/escrita y para realizar presentaciones en público; habilidad para recopilar, analizar e interpretar la información; habilidad para documentar ideas y decisiones; capacidad para tomar iniciativa; capacidad de análisis; capacidad para pensar de forma crítica; capacidad para trabajar de forma independiente y capacidad reflexiva sobre su propio trabajo.
- G6. Capacidad para realizar estudios, análisis e informes, con un elevado nivel de especialización, que resulten de interés para el desarrollo profesional en la sociedad actual y que posibiliten el avance científico del área de trabajo.

Competencias específicas:

- E9. Comprender el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de la Unión Europea y conocer aquellas NIIF que no se han incorporado al actual marco regulatorio europeo.
- E10. Analizar, interpretar y proyectar los estados financieros, teniendo en cuenta sus limitaciones en la práctica, así como la elaboración de informes.
- E11. Comprender sistemas de cálculo de costes, gestión y presupuestación.
- E12. Conocer las distintas técnicas de valoración de empresas y cómo confeccionar planes de viabilidad.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Capacidad de analizar, interpretar y proyectar los estados financieros con un enfoque de auditoría
2. Capacidad de comprender los distintos sistemas de cálculo de costes y saber aplicarlos correctamente en la práctica ante distintas situaciones, para así enjuiciar la correcta valoración de las existencias de las empresas.
3. Conocimiento de las distintas técnicas de valoración de empresas y su aplicación práctica.
4. Capacidad de trabajar bajo el marco Normativo del IASB e identificar las NIIF no incorporadas al marco español.
5. Conocimiento y aplicación de la normativa reguladora de la información empresarial en materia de medioambiente y otra información sobre sostenibilidad.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la asignatura de Contabilidad Superior son relevantes, considerando que la asignatura tiene un carácter instrumental, puesto que proporciona al alumno las herramientas de costes, análisis de estados y técnicas de valoración con el enfoque práctico y orientado al ejercicio de la profesión de auditor.

Los resultados del aprendizaje permitirán por tanto que los estudiantes adquieran competencias específicas de contabilidad superior que serán de utilidad en su actividad profesional como auditor, donde van a verse obligados a trabajar con estados financieros y deben conocer las herramientas de apoyo para su análisis, cálculo de costes y valoración. Asimismo, en un entorno global como el actual deben conocer no solo el marco normativo español y su relación con el marco europeo, sino también las normas internacionales de información financiera que ya se aplican en España desde 2005. Por otro lado, también es importante que conozcan el valor de otra información empresarial de carácter extra-financiero.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

En PRIMERA CONVOCATORIA existen dos sistemas de evaluación:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno podrá optar a un sistema de evaluación continua basado en los siguientes criterios y con las ponderaciones que se detallan:

1. Participación en los debates que se planteen en clase: 30%
2. Entrega y presentación en clase de trabajos, con la ayuda de los medios tecnológicos disponibles: 25%
3. Controles escritos que evalúen el grado de consecución de las competencias específicas: 45%

Los controles escritos constarán tanto de preguntas teóricas como de problemas. Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Este sistema de evaluación tendrá en cuenta el siguiente peso relativo de las diferentes partes de la asignatura:

- Parte I: 25%
- Parte II: 45%
- Parte III: 20%
- Parte IV: 5%
- Parte V: 5%

Para superar la asignatura por evaluación continua el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las Partes anteriores. Además, la calificación final considerando todas ellas deberá ser igual o superior a 5 sobre 10. No obstante, cada una de las Partes se entenderá aprobada cuando la calificación de dicha Parte sea igual o superior a 5 sobre 10.

En caso de no superar la asignatura por evaluación continua, bien porque la media ponderada no llegue a 5 o bien porque la calificación de alguna de las Partes de la asignatura sea inferior a 4, el alumno deberá superar la asignatura mediante evaluación global.

B) EVALUACIÓN GLOBAL

El alumno que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. La prueba global consiste en un examen escrito a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes, que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas correspondientes a las distintas Partes de la asignatura (cada una de la partes tendrá el peso relativo indicado anteriormente). Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Los alumnos que en esta primera convocatoria hayan superado por evaluación continua alguna de las Partes de la asignatura (nota igual o superior a 5 sobre 10), podrán optar a examinarse únicamente de las Partes no superadas. En este caso, la calificación final se obtendrá como media ponderada de la nota de cada una de las Partes, obtenida en la evaluación continua o en el examen final).

Para superar la asignatura, el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las Partes. Además, la calificación final considerando todas ellas deberá ser igual o superior a 5 sobre 10.

Para aquellos alumnos que no optan por la evaluación continua, la calificación final por evaluación global será la nota obtenida en el examen escrito (100%). Para superar la asignatura, la calificación final obtenida en la prueba global debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

En SEGUNDA CONVOCATORIA la evaluación se llevará a cabo mediante un examen global de toda la asignatura a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes, que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas correspondientes a las distintas Partes de la asignatura (cada una de la partes tendrá el peso relativo indicado anteriormente). Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

En esta convocatoria no se conserva la nota obtenida en 1ª convocatoria para ninguna de las Partes. La calificación final en segunda convocatoria será la nota obtenida en el examen escrito (100%). Para superar la asignatura, la calificación final obtenida en la prueba global debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura 'Contabilidad Superior' de 6 créditos ECTS se basa en la distribución de las 150 horas de trabajo del alumno en 60 horas presenciales (teóricas y prácticas), y 90 horas no presenciales.

Concretamente, las 60 horas de sesiones teóricas y prácticas se distribuyen en sesiones magistrales participativas y en la

resolución de problemas y casos prácticos. La metodología docente a seguir se estructura en torno a las siguientes actividades:

Clases magistrales participativas: en dichas clases se proporcionarán los conocimientos teóricos necesarios, acompañándose de ejemplos prácticos que faciliten la comprensión y aplicación de los conceptos estudiados. En estas sesiones se abordarán los contenidos especificados en el programa de la asignatura que se detalla más adelante y que puede resumirse en los siguientes apartados:

- Los sistemas de costes desde la perspectiva de la auditoría
- Análisis e Interpretación de las Cuentas Anuales
- Valoración de empresas
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Información medioambiental y para la sostenibilidad

Resolución y discusión de problemas y casos prácticos: las actividades prácticas serán planteadas por el profesor, algunas de ellas con antelación y otras en clase, para que el alumno las trabaje y la solución sea presentada y debatida durante la sesión correspondiente.

Dichas actividades consistirán, por un lado, en problemas elaborados por el profesorado con el objetivo de asentar conocimientos y, por otro, en casos reales que permitan aplicar los contenidos de la asignatura desde el punto de vista profesional.

Asimismo, se planteará la discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y otras actividades interactivas.

Estas actividades podrán realizarse tanto dentro como fuera del aula, así como de forma individual y/o en grupo.

Actividades de tutoría: los estudiantes podrán aclarar dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

Trabajo autónomo: incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, resolución de las actividades prácticas, realización de trabajos individuales y/o en grupo, búsqueda y análisis de información, entre otros.

Actividades de evaluación, según se ha indicado anteriormente.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- a. Presentación y estudio de los contenidos y debate: 40 horas presenciales y 10 de trabajo autónomo
- b. Lectura dirigida del material proporcionado u obtenido a través de internet: 40 horas de trabajo autónomo
- c. Análisis y presentación de casos: 16 horas presenciales y 24 de trabajo autónomo
- d. Trabajos realizados en grupo basados en la aplicación práctica de los contenidos del curso: 4 horas presenciales y 16 de trabajo autónomo

4.3. Programa

Programa

El programa de la asignatura consta de las siguientes partes:

PARTE I: Los sistemas de costes desde la perspectiva de la auditoría

A través de este bloque temático, se persigue que el alumno conozca la importancia de la Contabilidad de costes y comprenda los sistemas de cálculo de costes y gestión aplicados en la empresa para enjuiciar, en su trabajo de auditoría, su correcta aplicación en la valoración de los inventarios de la empresa

PARTE II: Análisis e Interpretación de las Cuentas Anuales

El objetivo de este bloque temático es que el alumno aprenda a elaborar la información financiera aplicando, tanto la normativa contable española como las NIIF, sea capaz de realizar análisis financiero para conocer la situación económico-financiera de las empresas y poder aplicarlo en el análisis de riesgos e incertidumbres en auditoría.

PARTE III: Valoración de empresas

Con esta parte del programa se pretende que el alumno conozca los distintos métodos de valoración de empresas y sea capaz de aplicarlos e interpretar los resultados obtenidos de su aplicación, todo ello desde el punto de vista del ejercicio de la auditoría.

PARTE IV: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Dado que en el ámbito español, no solo se están aplicando los criterios contables recogidos en el Plan General de Contabilidad, sino que, en el caso de grupos cotizados, son de aplicación las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los temas comprendidos en este bloque persiguen que el estudiante comprenda y sepa aplicar dichas Normas Internacionales.

PARTE V: Contabilidad e Información medioambiental y para la sostenibilidad

Esta parte aborda la problemática del medio ambiente en la contabilidad desde el enfoque de la regulación contable existente (PGC 2007, Resoluciones del ICAC,....). Asimismo se incorpora una referencia a la información no-financiera sobre sostenibilidad, la cual va a tener una incidencia relevante en la información corporativa por las obligaciones introducidas en

las Directivas europeas (Directiva información no financiera 2014) y en la regulación española (Real Decreto Ley, 2017)

El detalle de cada una de las partes es el siguiente:

PARTE I: Los sistemas de costes desde la perspectiva de la auditoría

Tema 1. La contabilidad de costes y su necesidad para la contabilidad financiera

Tema 2. Determinación del coste de producción

Tema 3. Sistemas de costes en función del tipo de producción

Tema 4. Sistemas de coste completo y ajustes del coste unitario

PARTE II: Análisis e Interpretación de las Cuentas Anuales: un enfoque de auditoría

Tema 5: Objetivos y técnicas del análisis contable

Tema 6: Análisis del balance

Tema 7: Análisis de la cuenta de resultados

Tema 8: Estado de flujos de efectivo y Estado de cambios en patrimonio neto

Tema 9: La Memoria, el Informe de auditoría y el Informe de gestión

Tema 10: Análisis de la situación financiera de la empresa a corto y largo plazo

Tema 11: Las distintas fuentes de financiación de la empresa

Tema 12: Análisis de la empresa desde el punto de vista económico

Tema 13: La importancia del entorno en el análisis

PARTE III: Valoración de empresas

Tema 14: Aspectos conceptuales de la valoración de empresas

Tema 15: Modelos estáticos basados en magnitudes contables (valor patrimonial)

Tema 16: Modelos basados en descuentos de flujos

Tema 17: Modelos de opciones reales

Tema 18: Modelos relativos de valoración o modelos de múltiplos

PARTE IV: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Tema 19: El *International Accounting Standards Board (IASB)*

Tema 20: Adopción de las NIIF en la Unión Europea

Tema 21: El papel de las NIIF en el marco normativo español

Tema 22: Principales diferencias entre las NIIF y el Plan General de Contabilidad

PARTE V: Contabilidad e Información medioambiental y para la sostenibilidad

Tema 23: Regulación contable sobre medio ambiente

Tema 24: Regulación contable sobre derechos de emisión de gases efecto invernadero

Tema 25: Información no financiera

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales se hará público en las web del Centro y/o en el Anillo Digital Docente (moodle2.unizar.es). La programación de las distintas actividades serán comunicadas por el profesorado en el aula y, en su caso, a través de moodle2.

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (moodle2.unizar.es) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro y en el Anillo Digital Docente (moodle2.unizar.es).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados